



Fondo Centenario Activo Dólar



OBJETIVO

Brindar la posibilidad de colocar sus ahorros de corto plazo en dólares estadounidenses, y así obtener rendimientos competitivos, con baja volatilidad y un perfil de riesgo conservador.

COMENTARIOS DEL GESTOR

FECHA DE LANZAMIENTO:

01/07/2025

ISIN:

UYFIVA004US8

BLOOMBERG TICKER:

FCADXUY

VALOR CUOTAPARTE*:

1,003404

ACTIVOS BAJO MANEJO*:

USD 1.040.684

ACTUALIZACIÓN DEL VALOR CUOTAPARTE:

Diaria

MONEDA DEL FONDO:

Dólares Estadounidenses

SUSCRIPCIÓN:

Diaria.

MÍNIMO DE SUSCRIPCIÓN:

USD 1.000

RESCATE: DIARIO

Pago rescate: t+3

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN:

1,50% (IVA incluido)

ADMINISTRADOR:

Valores AFISA

AUDITOR:

Deloitte SC Uruguay

GESTOR PORTAFOLIO:

Gletir Corredor de Bolsa S.A.

CALIFICACIÓN:

Moody's: LOCAL: Af.uy

PORTFOLIO MANAGER:

EC. Gabriel Genta

** al último día hábil de cierre de mes

Entorno macroeconómico y perspectivas del mercado:

La economía de Estados Unidos continúa mostrando fortaleza y resiliencia, a pesar de una política monetaria contractiva prolongada y de la incierta política arancelaria. El PIB del segundo trimestre creció 3 % interanual, superando las expectativas y reflejándose en el buen desempeño de los mercados bursátiles. La inflación se mantiene estable, cercana al 3 %, dónde persisten dificultades para alcanzar el objetivo del 2 % fijado por la Reserva Federal. El desempleo continúa en niveles razonables, próximos al 4 %. El consenso del mercado anticipa que, en el segundo semestre, la Reserva Federal podría realizar dos recortes de la tasa de referencia, con el fin de preservar el dinamismo laboral.

Desempeño del fondo:

En su primer mes, el fondo cumplió el objetivo de superar la curva soberana de EE. UU., con baja volatilidad y una diversificación amplia. Se mantiene un enfoque conservador en renta fija de corto plazo, principalmente corporativos estadounidenses de alta calidad crediticia.

Estrategia de gestión:

El equipo gestor continuará priorizando corta duración y calidad crediticia, buscando rentabilidad atractiva a mediano plazo, sin comprometer la estabilidad del fondo ni elevar su exposición al riesgo.

PERÍODO

RENDIMIENTO

Julio 2025

4,22 %

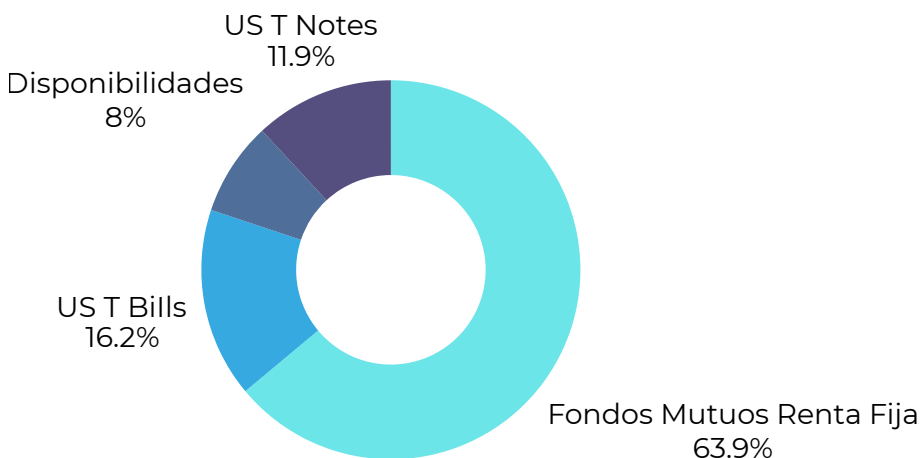
Desde inicio

4,22 %

Rendimiento estimado del portafolio
(próximos 12 meses)

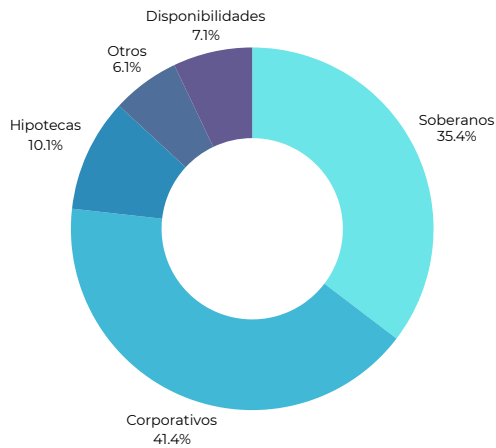
4,00 %

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA



INFORMACIÓN IMPORTANTE: Debe tenerse presente que los riesgos asociados con su inversión en el Fondo son asumidos única y exclusivamente por el Cuotapartista. La gestión de los activos será realizada por Gletir Corredor de Bolsa S.A. en su calidad de Gestor, respetando los límites de inversión contenidos en el Reglamento del Fondo y la normativa aplicable. En ningún caso la Sociedad Administradora ni el Gestor serán responsables por la obtención de las rentabilidades esperadas. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. El valor de cuota informado es neto de comisiones. Por más información sobre las características del Fondo: consulte Reglamento del Fondo Centenario Gestión Dólares, Fondo de Inversión, que se encuentra disponible en nuestra página www.fondoscentenario.com.uy. Asimismo, frente a cualquier consulta puede comunicarse con nuestros ejecutivos, dirigiéndose a través del mail contacto@fondoscentenario.com.uy. Fondo de Inversión autorizado por el Banco Central del Uruguay por Resolución según lo previsto en las Comunicaciones N° 2022/0094, N° 2022/242 y N° 2023/003. Esta autorización sólo acredita que la Sociedad Administradora ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, no significa que el Banco Central del Uruguay exprese un juicio de valor acerca del futuro desenvolvimiento del Fondo de Inversión ni sobre las perspectivas de las inversiones. La fiscalización del Fondo, de la Administradora, y del Gestor, corresponde a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay.

POR TIPO DE ACTIVO FIJO



RIESGO MÉTRICAS

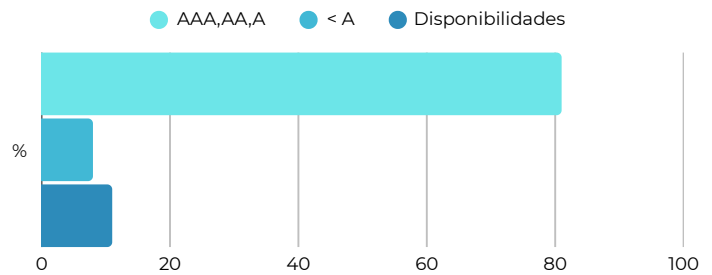
Duración Efectiva	120 días
Desviación Estándar (volatilidad últimos 30 días anualizada)	0.23%

EVALUACIÓN DE RIESGOS:

PRINCIPALES TENENCIAS FONDOS MUTUOS RENTA FIJA

	%
Templeton Ultra Short	15.9
Allianz Floating Rate	11.5
Amundi Short Duration	10.8
PIMCO Short Term	7.7
JP Morgan Reserve	7.2
Schroders Credit Fund	5.7
PIMCO Low Duration	4.8

CALIFICACIÓN CREDITICIA ACTIVOS BAJO MANEJO



RIESGO DE CRÉDITO

MEDIO

El riesgo se considera medio en tanto el Fondo nvierte en bonos, valores e instrumentos de renta fija o deuda de países emergentes, denominados preferentemente en dólares estadounidenses. La cartera estará compuesta mayoritariamente por activos de emisores con grado inversor, incluyendo Uruguay.

RIESGO DE MERCADO

MEDIO

El Fondo invierte en activos con moderada volatilidad de precios.

RIESGO DE LIQUIDEZ

BAJO

Los activos en los que invierte el fondo son de una elevada liquidez, pudiendo liquidarse en su totalidad en 72 horas.

RIESGO MONEDA

BAJO

El Fondo invierte en activos elegibles preferiblemente denominados en dólares estadounidenses.

RIESGO DE TASAS DE INTERÉS

MEDIO

Fondo que invierte en activos que se exponen a dicho riesgo.

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Debe tenerse presente que los riesgos asociados con su inversión en el Fondo son asumidos única y exclusivamente por el Cuotapartista. La gestión de los activos será realizada por Gletir Corredor de Bolsa S.A. en su calidad de Gestor, respetando los límites de inversión contenidos en el Reglamento del Fondo y la normativa aplicable. En ningún caso la Sociedad Administradora ni el Gestor serán responsables por la obtención de las rentabilidades esperadas. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. El valor de cuota informado es neto de comisiones. Por más información sobre las características del Fondo: consulte Reglamento del Fondo Centenario Gestión Dólares, Fondo de Inversión, que se encuentra disponible en nuestra página www.fondoscentenario.com.uy. Asimismo, frente a cualquier consulta puede comunicarse con nuestros ejecutivos, dirigiéndose a través del mail contacto@fondoscentenario.com.uy Fondo de Inversión autorizado por el Banco Central del Uruguay por Resolución según lo previsto en las Comunicaciones N° 2022/0094, N° 2022/242 y N° 2023/003. Esta autorización sólo acredita que la Sociedad Administradora ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, no significa que el Banco Central del Uruguay exprese un juicio de valor acerca del futuro desenvolvimiento del Fondo de Inversión ni sobre las perspectivas de las inversiones. La fiscalización del Fondo, de la Administradora, y del Gestor, corresponde a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay